

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAT-PHARMACEUTICAL S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano, el 25 de abril de 2019, siendo las 11h00, en las oficinas de Lexim Abogados ubicadas en la Av. República de El Salvador N35-146 y Suecia, comparecen los siguientes accionistas de MEGAT-PHARMACEUTICAL S.A.:

- **BELAC INVEST, S.L.**, debidamente representada por la señorita Renata Medina Sánchez conforme la carta poder que se presenta, propietaria de seiscientos ochenta y ocho (688) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una; y,
- **DYLE INVERSIONES, S.L.**, debidamente representada por la señorita Renata Medina Sánchez conforme la carta poder que se presenta, propietaria de ciento doce (112) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 800) representado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de Un (USD1,00) dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor Francisco Ortiz Pérez y actúa como Secretario el señor Mario Ruiz Fernández.

El Presidente solicita a la Secretaria el elaborar la lista de asistentes a la Junta, dejando constancia que la Comisaria, señora Katty Vaca Armas, quien oportunamente entregó en las oficinas de la Compañía el informe correspondiente al ejercicio económico 2018 no ha asistido a la Junta, pese a haber sido legal y estatutariamente convocada

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes asuntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador (Gerente General) de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.**
3. **Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias así como los estados de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2018.**
4. **Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales (utilidades) correspondientes al ejercicio económico 2018.**
5. **Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.**

Se acepta por unanimidad los asuntos del orden del día propuestos. Se procede de inmediato a tratarlos y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.

El Presidente da lectura al informe presentado por el Administrador (Gerente General) y por tal Representante Legal de la empresa. El accionista BELAC INVEST, S.L. mociona que el informe sea aprobado.

Moción: Aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista BELAC INVEST, S.L., los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018. El accionista BELAC INVEST, S.L. mociona que el informe sea aprobado.

Moción: Aprobar el informe de Comisario, C.P.A. Katty Vaca Armas, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista BELAC INVEST, S.L., los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe de la Comisario, C.P.A. Katty Vaca Armas, correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, BALANCE GENERAL, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Por secretaría se procede a dar lectura de las principales cifras de los estados financieros y balances correspondientes al ejercicio fiscal 2018, cortados al 31 de diciembre de ese año, los cuales arrojan una pérdida, de veintiocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 64/100 (US \$ 28.444,64).

Moción: Aprobar los Estados Financieros y Balances, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista BELAC INVEST, S.L., los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR los Estados Financieros y Balances, correspondientes al ejercicio económico 2018.

5. RESOLVER ACERCA DEL DESTINO Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Al no existir beneficios sociales, no se puede adoptar ninguna decisión al respecto.

6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el apoderado local del accionista BELAC INVEST, S.L., quién sugiere que se designe a la CPA Katty Vaca Armas como Comisaria para el ejercicio económico 2019.

Moción: Aprobar la designación de la CPA Katty Vaca Armas como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2019.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista BELAC INVEST, S.L., los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR que se designe como comisaria para el ejercicio económico 2019 a la CPA Katty Vaca Armas.

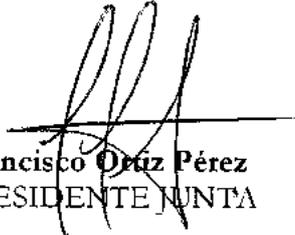
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 12h30.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.


BELAC INVEST, S.L.
Rep. Por: Renata Medina Sánchez
ACCIONISTA


DYLE INVERSIONES, S.L.
Rep. Por: Renata Medina Sánchez
ACCIONISTA


Francisco Ortiz Pérez
PRESIDENTE JUNTA


Mario José Ruiz Fernández
SECRETARIO JUNTA